

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-384-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-IL-PROV-018-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, en el cual se manifestó que el Departamento de Control Minero no tiene las facultades o competencias para indicar el tipo de denominación mercantil de la entidad consignada como Entidad Rosul en el informe de inspección DCM-INF-ILE-041-2025 de fecha 09 de junio de 2025, derivado que no fue posible obtener dicha información durante la inspección ocular, que obra en dicho expediente.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-689-2025 de fecha 25 de agosto de 2025, en el cual se analizó y evaluó la información presentada por la entidad Minerales y Agregados de Centroamérica, Sociedad Anónima, en relación al Informe Final de Exportación de Productos Mineros de la Credencial Numero EXPORT-NTI-029-2023 con resolución No. DGLEX-047-2023 de fecha 28 de noviembre de 2023.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-669-2025 de fecha 14 de agosto de 2025, en el cual se analizó y evaluó la documentación presentada por la entidad Procesamiento de Materias Primas, Sílice y Derivados de Centroamérica, Sociedad Anónima; en relación al Informe Final de Exportación de Productos Mineros de la Credencial Número EXPORT-TI-010-2020 con Resolución Numero DGLEX-44-2020 de fecha 30 de octubre de 2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-722-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se trasladaron los resultados de la inspección número DCM-INF-INS-EXT-178-2025, de fecha treinta de julio de dos mil veinticinco, realizada en el derecho minero denominado Paso Ancho, Registro Numero LEXT-001-05.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-757-2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, en el cual se analizó la información presentada por el titular del derecho minero denominado Cantera San Joaquin/San Antonio, Registro Numero LEXT-006-13, en relación a la inspección número DCM-INF-INS-EXT-031-2024.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-756-2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, en el cual se tomó nota del pago de la multa impuesta en la resolución número 198 de fecha veinticinco de junio de dos mil ocho, por la cantidad de Q 739.87, por parte de la entidad titular del derecho minero denominado Sirio, Registro LEXR-869.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-755-2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, en el cual se tomó nota de la multa impuesta en la resolución número 29 de fecha 10/01/2014, por la cantidad de Q 12,138.77, por parte del señor Juan Carlos Avendaño López.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-748-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se evacuó la solicitud de trámite de Renuncia Parcial de Área y Cesión de derecho minero a favor del señor Pedro Jose Menendez Menendez, en relación al derecho minero denominado Versalles, Expediente número LEXT-036-05.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-723-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se trasladaron los resultados de la inspección número DCM-INF-INS-EXT-181-2025, de fecha treinta y uno de septiembre de dos mil veinticinco, realizada en el derecho minero denominado El Rosario, Registro Número LEXT-031-07.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-749-2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, en el cual se evacuó lo solicitado por el señor Benigno Fernandez, titular del derecho minero denominado “Cantera Covadonga”, Registro número LEXT-006-19, en relación a trámite de ampliación de área de la licencia minera.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-325-2025 de fecha 03 de septiembre de 2025, en el cual se respondió a la a Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-500-202 (B), por medio de la cual se adjuntó SOLICITUD UIPMEM-1360-2025 de fecha 27 de agosto de 2025 por la señora GABRIELA ORTIZ, solicitando información de la Licencia minera denominada El Cerro, Registro No. LET-PM-33.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-319-2025 de fecha 27 de agosto de 2025, en el cual se respondió a la Hoja de Trámite No. 500, en el cual se adjunta Oficio con número de referencia OFI-PROBI-17-2025, de fecha de agosto de 2025, por parte de la Asesora Del Despacho Superior De Asuntos De Probidad de este Ministerio, en relación a respetar la decisión del pueblo Xinka y revocar la licencia minera de El Escobal en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-316-2025 de fecha 22 de agosto de 2025, en el cual se evacuó lo solicitado en la Hoja de Trámite Ref. 494 de fecha 21 de agosto de 2025, y oficio OFI-PROBI-15-2025 de fecha 20 de agosto de 2025 de la Unidad de Asuntos de Probidad; en relación a solicitar informe detallado sobre las acciones que se realizaron en el caso de explotaciones ilegales de arena pómez, en el área de Residenciales Los Arcos, San Miguel Petapa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-321-2025 de fecha 28 de agosto de 2025, en el cual se respondió a la Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-501-2025 (B), en la cual se adjunta solicitud número UIPMEM-1361-2025 de fecha 27 de agosto de 2025, por el señor ADOLFO ARMANDO VILLAGRAN RIVERA, en donde solicita información de las obligaciones técnicas del derecho minero “CANNOSA II”, LEXT-172.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyé en realizar inspección ocular en un área cerca del derecho minero denominado “Arenera Santiaguito”, Registro LEXT-23-2020, ubicado en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, en atención a denuncia ingresada vía telefónica por explotación de minerales por parte de personas ajenas al derecho minero, la cual se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2025.
- Apoyé en realizar inspección ocular como seguimiento a denuncia por explotación ilegal de arena en el rio Suchiate, del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos; la cual se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2025, a solicitud del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un inmueble ubicado sobre el tramo de carretera RD-9 que conduce a la aldea San Luis Pueblo Nuevo, municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez; la cual se llevó a cabo el día 03 de septiembre de 2025, a solicitud de la Municipalidad de Pastores, Sacatepéquez.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-070-2025 de fecha 01 de septiembre de 2025, el cual derivó de la inspección ocular en un área cerca del derecho minero denominado “Arenera Santiaguito”, Registro LEXT-23-2020, ubicado en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango; en atención a denuncia ingresada vía telefónica por explotación de minerales por parte de personas ajenas al derecho minero, la cual se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2025.
- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-VR-010-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, en cual se trasladaron los resultados en la inspección ocular realizada como seguimiento de denuncia por explotación ilegal de arena en el rio Suchiate, del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos; la cual se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2025, a solicitud del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Atentamente,

BYRON
ISAIAS
PÉREZ
ARGUETA

Firmado
digitalmente
por BYRON
ISAIAS PÉREZ
ARGUETA

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)

FRANCISCO
NAHOKI
QUAN
AGUIRRE

Firmado
digitalmente
por FRANCISCO
NAHOKI QUAN
AGUIRRE

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado
digitalmente por
MARICELA
ROSANETH VIDAL
RUIZ DE CHOCOOJ

Aprobado

Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES

2025.09.25

09:42:37 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-384-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-600-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se recomendó a la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima, que previo a continuar con el trámite de ampliación de minerales del derecho minero La Compañía II, deberá realizar una aclaración de los minerales con interés para explotarse, así mismo, acompañar de dictamen emitido por profesional de la materia.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-591-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se ratificó el trámite de caducidad sobre el derecho minero denominado La Caldera, en virtud que se encuentra inactivo, según informes de inspección y de producción presentados ante la Dirección General de Minería.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-529-2025 de fecha de 10 de julio de 2025, en el cual se trasladó los resultados del informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-031-2025 de fecha 05 de marzo de 2025, y así mismo, se recomendó a la Dirección General de Minería continuar con el trámite de ampliación de área y minerales del derecho minero denominado Canteras del Sur, expediente número LEXT-023-19.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-542-2025 de fecha 7 de julio de 2025, en el cual se rectificó el asunto de dicha providencia, ya que se consignó mal el asunto del mismo, relacionado a informar sobre el resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero denominado Cantera Guadalupe, registro número LEXT-036-08.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-PROV-008-2025 de fecha 12 de julio de 2025, en el cual se trasladó los resultados de la inspección DCM-INF-ILE-041-2025 de fecha 09 de junio de 2025, derivado de la inspección ocular realizado en un inmueble ubicado en el municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 06 de junio de 2025 como seguimiento a denuncia a través de memorial ingresado al Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-PROV-009-2025 de fecha 07 de julio de 2025, que contiene los resultados del informe de inspección número DCM-INF-ILE-048-2025, realizado en un área ubicada en el municipio de San Domingo Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, la cual se llevó a cabo el día 04 de junio de 2025.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-594-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se trasladó al archivo correspondiente, las actuaciones llevadas a cabo según lo requerido mediante providencia número 44-2023 de la Dirección General de Minería, referente al derecho minero Constructora y Trituradora Exco.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-589-2025 de fecha 14 de julio de 2025, en el cual se dió por aceptado, la información presentada por la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima en relación al informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-056-2021.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-588-2025 de fecha 11 de julio de 2025, en el cual se rectificó el asunto de la providencia de traslado número DCM-EXP-PROV-600-2024 de fecha 16 de diciembre de 2024, referente a la credencial de exportación según expediente SCE-150-421, de producto minero proveniente del derecho minero Cola de Chucho.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyé en realizar inspección ocular en un área ubicada en la Colonia San José La Chácara de la zona 5, Ciudad de Guatemala, para evacuar denuncia interpuesta por vecinos de dicha colonia, por presunta explotación ilegal minera.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un área ubicada en el municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango, en atención a inspección ocular solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso M0003-2025-86, por presuntas actividades de explotación ilegal minera.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero Aquinon, registro número LEXT-322, ubicado en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala; la cual se realizó el día 19 de junio de 2025; como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero Productora de Materiales Agua Caliente, registro número CT-174, ubicado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala; la cual se realizó el día 20 de junio de 2025; como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero Progreso VII Derivada, registro número LEXT-054-08, ubicado en el municipio de San José del Golfo del departamento de Guatemala; la cual se realizó el día 18 de junio de 2025; como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-056-2025 de fecha 16 de julio de 2025, en donde se describieron los resultados de la de la inspección ocular en un inmueble ubicado al sur del municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango; la cual se llevó a cabo el día 14 de julio de 2025, a requerimiento de la Fiscalía de delitos contra el Ambiente del Ministerio Público Según No. de Expediente: M0003-2025-86.
- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-050-2025 de fecha 26 de junio de 2025 en donde se describieron los resultados de la inspección ocular en un área ubicada en el municipio de Santa Rosa de Lima; departamento de Santa Rosa; la cual llevó el día 24 de junio de 2025 a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Publico. Expediente Número M0003-2025-320.

d) Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Análisis y respuesta a preguntas relacionadas sobre el proceso de consulta que se lleva a cabo con el parlamento del pueblo Xinka y demás entidades de Gobierno, sobre el derecho minero denominado Escobal, ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Apoyé en elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-612-2025 de fecha 18 de julio de 2025, en el cual se traslada al archivo correspondiente las actuaciones contenidas en la Providencia 0922-2022 en virtud que la entidad Diversificados HRLV, Sociedad Anónima, no evacuó audiencia.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-594-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se traslada al archivo correspondiente las actuaciones contenidas en Providencia numero 932-2025 de fecha 27 de marzo de 2023, en virtud de que se cumplió con los procesos de análisis y notificaciones correspondientes.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-589-2025 de fecha 14 de julio de 2025, en el cual se recomienda dar por aceptado, lo presentado por la entidad Productos Mineros de Guatemala, S.A en relación a lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-532-2023, derivado de la inspección número DCM-INF-INS-EXT-056-2021.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-PROV-2025 de fecha 28 de julio de 2025, en el cual se analizaron las pruebas de descargo presentadas por la entidad Servicios Talquezal S.A; en relación a evacuar audiencia a una presunta explotación ilegal de minerales llevadas a cabo en un área ubicada en el municipio de Barberena, Santa Rosa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-600-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se analizó la información presentada por la entidad Productos Mineros de Guatemala, S.A en relación solicitud de ampliación de minerales del derecho minero denominado La Compañía II.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-591-2025 de fecha 15 de julio de 2025, en el cual se analizó la información presentada por la entidad Sierra Negra, S.A en relación a solicitar dejar sin efecto el trámite de Caducidad iniciado sobre el derecho minero denominado La Caldera.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-529-2025 de fecha 10 de julio de 2025, en el cual se analizó y evacuó audiencia en relación a la solicitud de Ampliación de Minerales y de Área por parte del derecho minero denominado Canteras del Sur.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-542-2025 de fecha 07 de julio de 2025, en el cual se rectificó el asunto de la providencia numero DCM-EXP-PROV-488-2024 de fecha 23 de octubre de 2024, en relación a una inspección técnica realizada al derecho minero denominado Cantera Guadalupe.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyé en realizar inspección ocular en un inmueble ubicado en aldea Piedra Parada El Rosario, zona 6 del municipio de Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 29 de julio de 2025, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público. Expediente M0003-2025-440.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un área ubicada en la Colonia San José la Chacara, zona 5 de la Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 27 de junio de 2025, en atención a memorial de denuncia ingresada al Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado María José I, Registro Número LEXT-003-05, ubicado en el municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa; la cual se llevó a cabo durante la semana del 21 al 25 de julio de 2025, como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado Paso Ancho, Registro Número LEXT-001-05, ubicado en el municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa; la cual se llevó a cabo durante la semana del 21 al 25 de julio de 2025, como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado Distribución Las Cañas, Registro Número LEXT-299, ubicado en el municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa; la cual se llevó a cabo durante la semana del 21 al 25 de julio de 2025, como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado Altos Pinos, Registro Número LEXT-357, ubicado en los municipios de Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa y Casillas, departamento de Santa Rosa; la cual se llevó a cabo durante la semana del 21 al 25 de julio de 2025, como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado El Rosario, Registro Número LEXT-031-07, ubicado en los municipios de Fraijanes y Villa Canales, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo durante la semana del 21 al 25 de julio de 2025, como parte de la programación establecida por el Departamento de Control Minero.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-052-2025 de fecha 03 de julio de 2025, el cual derivó de la inspección ocular en un área ubicada en la Colonia San José la Chacara, zona 5 de la Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 27 de junio de 2025, en atención a memorial de denuncia ingresada al Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-063-2025 de fecha 31 de julio de 2025, el cual derivó de la inspección ocular en un inmueble ubicado en aldea Piedra Parada El Rosario, zona 6 del municipio de Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 29 de julio de 2025, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público. Expediente M0003-2025-440.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-IL-PROV-018-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, en el cual se manifestó que el Departamento de Control Minero no tiene las facultades o competencias para indicar el tipo de denominación mercantil de la entidad consignada como Entidad Rosul en el informe de inspección DCM-INF-ILE-041-2025 de fecha 09 de junio de 2025, derivado que no fue posible obtener dicha información durante la inspección ocular, que obra en dicho expediente.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-689-2025 de fecha 25 de agosto de 2025, en el cual se analizó y evaluó la información presentada por la entidad Minerales y Agregados de Centroamérica, Sociedad Anónima, en relación al Informe Final de Exportación de Productos Mineros de la Credencial Numero EXPORT-NTI-029-2023 con resolución No. DGLEX-047-2023 de fecha 28 de noviembre de 2023.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-669-2025 de fecha 14 de agosto de 2025, en el cual se analizó y evaluó la documentación presentada por la entidad Procesamiento de Materias Primas, Sílice y Derivados de Centroamérica, Sociedad Anónima; en relación al Informe Final de Exportación de Productos Mineros de la Credencial Número EXPORT-TI-010-2020 con Resolución Numero DGLEX-44-2020 de fecha 30 de octubre de 2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-722-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se trasladaron los resultados de la inspección número DCM-INF-INS-EXT-178-2025, de fecha treinta de julio de dos mil veinticinco, realizada en el derecho minero denominado Paso Ancho, Registro Numero LEXT-001-05.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-757-2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, en el cual se analizó la información presentada por el titular del derecho minero denominado Cantera San Joaquin/San Antonio, Registro Numero LEXT-006-13, en relación a la inspección número DCM-INF-INS-EXT-031-2024.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-756-2025 de fecha 08 de septiembre de 2025, en el cual se tomó nota del pago de la multa impuesta en la resolución número 198 de fecha veinticinco de junio de dos mil ocho, por la cantidad de Q 739.87, por parte de la entidad titular del derecho minero denominado Sirio, Registro LEXR-869.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-755-2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, en el cual se tomó nota de la multa impuesta en la resolución número 29 de fecha 10/01/2014, por la cantidad de Q 12,138.77, por parte del señor Juan Carlos Avendaño López.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-748-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se evacuó la solicitud de trámite de Renuncia Parcial de Área y Cesión de derecho minero a favor del señor Pedro Jose Menendez Menendez, en relación al derecho minero denominado Versalles, Expediente número LEXT-036-05.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-723-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, en el cual se trasladaron los resultados de la inspección número DCM-INF-INS-EXT-181-2025, de fecha treinta y uno de septiembre de dos mil veinticinco, realizada en el derecho minero denominado El Rosario, Registro Número LEXT-031-07.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-749-2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, en el cual se evacuó lo solicitado por el señor Benigno Fernandez, titular del derecho minero denominado "Cantera Covadonga", Registro número LEXT-006-19, en relación a trámite de ampliación

de área de la licencia minera.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-325-2025 de fecha 03 de septiembre de 2025, en el cual se respondió a la a Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-500-202 (B), por medio de la cual se adjuntó SOLICITUD UIPMEM-1360-2025 de fecha 27 de agosto de 2025 por la señora GABRIELA ORTIZ, solicitando información de la Licencia minera denominada El Cerro, Registro No. LET-PM-33.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-319-2025 de fecha 27 de agosto de 2025, en el cual se respondió a la Hoja de Trámite No. 500, en el cual se adjunta Oficio con número de referencia OFI-PROBI-17-2025, de fecha de agosto de 2025, por parte de la Asesora Del Despacho Superior De Asuntos De Probidad de este Ministerio, en relación a respetar la decisión del pueblo Xinka y revocar la licencia minera de El Escobal en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-316-2025 de fecha 22 de agosto de 2025, en el cual se evacuó lo solicitado en la Hoja de Trámite Ref. 494 de fecha 21 de agosto de 2025, y oficio OFI-PROBI-15-2025 de fecha 20 de agosto de 2025 de la Unidad de Asuntos de Probidad; en relación a solicitar informe detallado sobre las acciones que se realizaron en el caso de explotaciones ilegales de arena pómez, en el área de Residenciales Los Arcos, San Miguel Petapa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-321-2025 de fecha 28 de agosto de 2025, en el cual se respondió a la Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-501-2025 (B), en la cual se adjunta solicitud número UIPMEM-1361-2025 de fecha 27 de agosto de 2025, por el señor ADOLFO ARMANDO VILLAGRAN RIVERA, en donde solicita información de las obligaciones técnicas del derecho minero "CANNOSA II", LEXT-172.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyé en realizar inspección ocular en un área cerca del derecho minero denominado "Arenera Santiaguito", Registro LEXT-23-2020, ubicado en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, en atención a denuncia ingresada vía telefónica por explotación de minerales por parte de personas ajenas al derecho minero, la cual se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2025.
- Apoyé en realizar inspección ocular como seguimiento a denuncia por explotación ilegal de arena en el rio Suchiate, del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos; la cual se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2025, a solicitud del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un inmueble ubicado sobre el tramo de carretera RD-9 que conduce a la aldea San Luis Pueblo Nuevo, municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez; la cual se llevó a cabo el día 03 de septiembre de 2025, a solicitud de la Municipalidad de Pastores, Sacatepéquez.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-070-2025 de fecha 01 de septiembre de 2025, el cual derivó de la inspección ocular en un área cerca del derecho minero denominado "Arenera Santiaguito", Registro LEXT-23-2020, ubicado en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango; en atención a denuncia ingresada vía telefónica por explotación de minerales por parte de personas ajenas al derecho minero, la cual se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2025.
- Apoyé en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-VR-010-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, en cual se trasladaron los resultados en la inspección ocular realizada como seguimiento de denuncia por explotación ilegal de arena en el rio Suchiate, del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos; la cual se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2025, a solicitud del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Atentamente,

BYRON
ISAIAS PÉREZ
ARGUETA

Firmado
digitalmente por
BYRON ISAIAS
PÉREZ ARGUETA

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)

FRANCISCO
NAHOKI
QUAN
AGUIRRE

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO
NAHOKI QUAN
AGUIRRE

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Firmado
digitalmente por
MARICELA
ROSANETH VIDAL
RUIZ DE CHOCOOJ



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
09:42:57 -06'00'

Aprobado
Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Byron Isaias Pérez Argueta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-384-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.

BYRON ISAIAS
PÉREZ ARGUETA

Firmado digitalmente
por BYRON ISAIAS
PÉREZ ARGUETA

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI: (2167843521601)

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS , PÉREZ ARGUETA

Nit Emisor: 73993654

BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA

4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, COBÁN, ALTA

VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C52C31C4-29F4-4FCB-BFA3-AF3B26A3D758

Serie: C52C31C4 Número de DTE: 703877067

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 07:29:17

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 07:29:17

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-384-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



BYRON
ISAIAS
PÉREZ
ARGUETA

Firmado
digitalmente
por BYRON
ISAIAS PÉREZ
ARGUETA

Firmado
digitalmente
por MARICELA
ROSANETH
VIDAL RUIZ DE
CHOCOOJ

"Contribuyendo por el país que todos queremos"